

Monitoreo aéreo para la detección de plagas forestales

Gerencia de Sanidad Forestal

**MEDIO
AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales



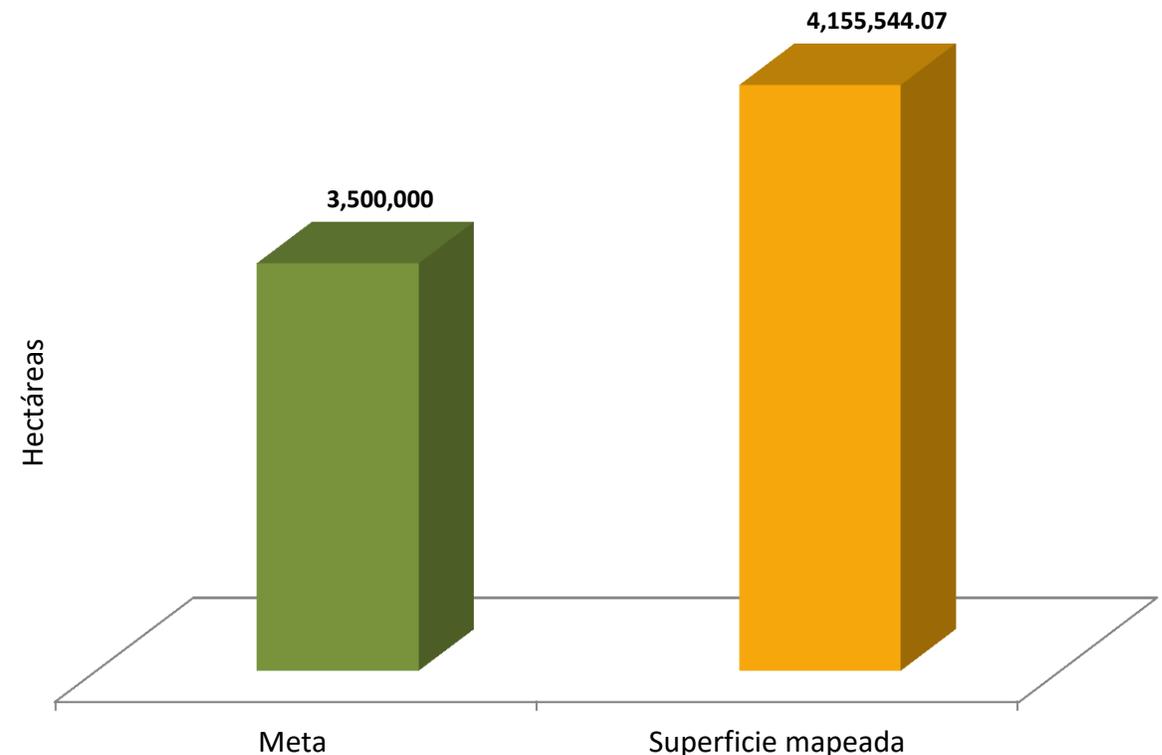
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal, da seguimiento a la condición fitosanitaria de los terrenos forestales mediante la actividad de mapeo aéreo, lo anterior para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores, defoliasdores y otras plagas forestales en una superficie forestal potencial de **35,140,062.04 hectáreas** conforme al INFyS (2009-2014).

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque, a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar dichos cambios, los cuáles se documentan en una cartografía.



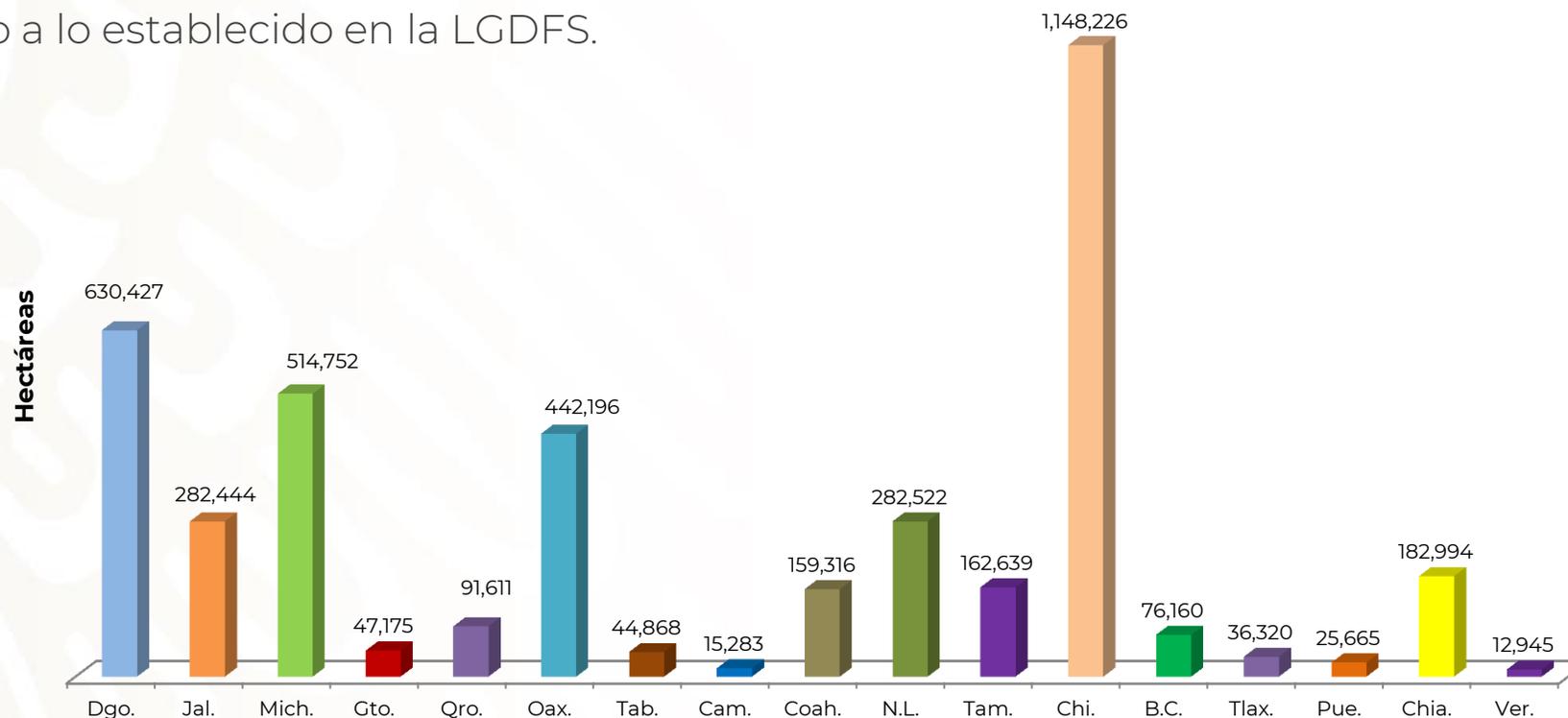
Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Durante el 2021 se llevaron acciones de monitoreo aéreo en 4,155,544.07 hectáreas, en zonas forestales con algún nivel de riesgo en los estados de: Durango, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Baja California, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Chiapas y Veracruz.



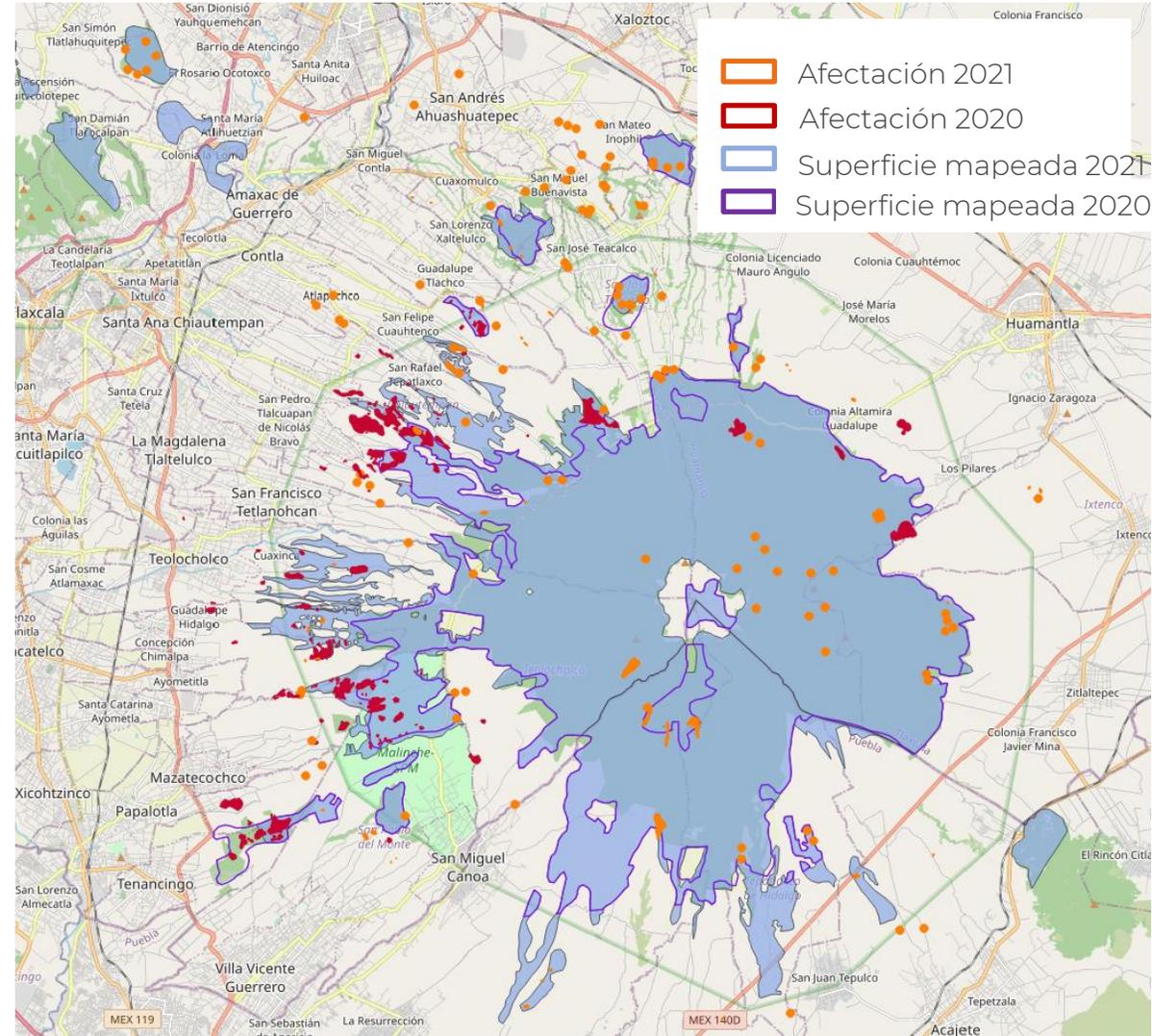
Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Con esta actividad se logra monitorear áreas forestales con niveles altos y muy altos de riesgo a la presencia de insectos descortezadores y defoliadores; así como realizar un monitoreo periódico en áreas que ameritan un seguimiento para evaluar su condición fitosanitaria. De igual forma, monitorear zonas forestales de importancia para el estado. Con esta actividad se ha logrado detectar y georreferenciar brotes incipientes y áreas afectadas por estos agentes causales de daño, para dirigir acciones de monitoreo terrestre a través de las PDF. Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la LGDFS.



Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Derivado de una importante coordinación inter institucional entre la CONAFOR y CONANP, durante el mes de octubre de los años 2020 y 2021, se realizó el sobrevuelo en el Parque Nacional La Malinche, para determinar la afectada por insectos descortezadores, esto como parte de un monitoreo periódico.



Mapeo Aéreo para la detección de Plagas Forestales

Durante el 2021 se llevaron acciones de monitoreo aéreo en 4,155,544.07 hectáreas, en zonas forestales con algún nivel de riesgo en los estados de: Durango, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Oaxaca, Tabasco, Campeche, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Baja California, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Chiapas y Veracruz.



Entidad Federativa	Zona de vuelo	Superficie mapeada (Ha)
Durango	Chihuahua - Durango	300,289.8
	Otinapa- El Salto	330,136.8
Jalisco	Parque Nacional Nevado de Colima	38,126.3
	Talpa de Allende	62,698.5
	Sierra de Manatlán	181,619.5
Michoacán	Costa Michoacán	180,536.0
	Meseta Tarasca - Pico de Tancitaro	110,754.8
	Los Azufres - Quiroga	152,906.8
	RB Mariposa Monarca	70,554.6
Guanajuato	Xichú y Atarjea	34,983.0
	Sierra Gorda	12,192.0
Querétaro	San Joaquín y Cadereyta	26,030.0
	El Cañón	24,177.4
	Pinal de Amoles	41,404.0
Oaxaca	San Martín Peras	64,497.8
	Tejomalco	196,286.0
	Miahuatlán - Yautepec	74,956.9
	Tehuantepec	106,455.7
Tabasco	Costa	44,868.1
Campeche	Costa	15,282.7
Coahuila	Maderas del Carmén	146,401.7
	La Purisima - Monclova	12,914.2
Nuevo León	Sierra de Arteaga	159,443.6
	Miquihuana	123,078.1
Tamaulipas	Reserva de la Biosfera El Cielo	162,638.8
Chihuahua - Sonora	Janos	78,817.0
	Nacori - Tres Ríos	184,960.6
Chihuahua	Bocoyna . Creel - Majalca	884,448.6
Baja California	Sierra Juarez - Sierra San Pedro Martir	76,159.9
Tlaxcala	PN La Malinche	36,320.2
Puebla - Hidalgo	PN Malinche, Chignahuapan - Ixtacamaxtitlan-Almoloya	25,665.2
Chiapas	Motozintla- Lagunas de Montebello	182,994.1
Veracruz	Pico de Orizaba	12,945.4
Total Acumulado		4,155,544.07

Resultado de la actividad de mapeo aéreo



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN
GERENCIA DE SANIDAD

Simbología

- Áreas con posible afectación
- Zonas forestales mapeadas
- País extranjero
- Área geoestadística estatal

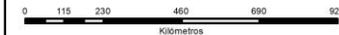


DATOS DEL SISTEMA DE REFERENCIA
Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Datum: WGS84
Parámetros
Falso Este: 2 500 000
Falso Norte: 0
Meridiano Central: -102
Paralelo Central: 12
1° Paralelo Estándar: 17.5
2° Paralelo Estándar: 29.5



ESCALA NUMÉRICA: 1:17,511,980.72

ESCALA GRÁFICA



ELABORÓ:
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE SANIDAD FORESTAL

FUENTE:
Actividad de Monitoreo
PROSPECCIÓN AEREA

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
Periférico Poniente No. 5360
Col. San Juan de Ocotlán, C.P. 45019
Zapopan, Jalisco.
www.gob.mx/conafor/

PROSPECCIÓN AÉREA 2021



MEDIO AMBIENTE



CONAFOR